MEDELLIN, 13 de febrero 2026

Cordial Saludo,

Actualmente el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín tiene la necesidad de adquirir bienes o servicios de características técnicas uniformes y de común utilización cuyo objeto es “Prestar el servicio de vallas, mallas, filtros y muros de contención para los eventos" por lo que se procedió conforme lo establece el Decreto 310 de 2021 a realizar la verificación en la Tienda Virtual del Estado Colombiano, evidenciando que a la fecha no existe un Acuerdo Marco de Precios vigente que incluya dentro de su catálogo los bienes y/o equipos requeridos por la Entidad. Conforme a lo anterior, me permito poner a su consideración la posibilidad de estructurar un nuevo Acuerdo Marco que incluya los siguientes bienes y/o elementos; lo anterior de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 310 de 2021.
:

MEDELLIN, 13 de febrero 2026

NATALIA ALVAREZ ROJAS

natis910308@hotmail.com